

**PLAN DE GOBIERNO REGION AREQUIPA**

**2019 - 2022**

**PARTIDO POLITICO NACIONAL  
PERU LIBERTARIO**

**Candidato:**

**JUAN VALENCIA POSTIGO**

**Región: AREQUIPA**

**JUNIO, 2018**

**FORMATO RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO REGION AREQUIPA**  
**PARTIDO POLITICO NACIONAL PERÚ LIBERTARIO**  
**2019 – 2022**

**I. OBJETIVO**

El Centralismo que existe en el Perú, relega al resto de regiones del territorio nacional, lo que motiva el desarrollo macrocefálico de Lima ciudad capital, frente a muy pocas ciudades mayores principales ciudades como Arequipa, Piura, Chiclayo, Trujillo, Cusco e Iquitos que distan mucho en decisión política administrativa con respecto a la capital, quedando aún más relegado el resto de centros poblados y territorio rural.

Este fenómeno centralista no es ajeno la región Arequipa, es más este fenómeno es mucho más fuerte, la ciudad de Arequipa concentra más del 70% de la población de la región en relación a los centros poblados del resto de la región y territorio rural.

Esta realidad mayormente determina fuerte tendencias migratorias hacia la ciudad de Arequipa, creando una fuerte fricción espacial y un despoblamiento del resto del territorio regional y de las regiones aledañas, sobre todo del área rural, agudizándose la pobreza.

Otro problema es el desarrollo asimétrico de las regiones de la zona sur, Arequipa, Tacna, Moquegua, Puno, Apurímac, Ayacucho, Madre de Dios, que a lo largo del tiempo no han logrado consolidar la Macroregión Sur, desaprovechando oportunidades de consolidarse como un bloque competitivo frente a los Mercados del Continente de la puerta del Pacífico hacia el mundo.

Por un lado se ha desaprovechado la infraestructura instalada, carretera interoceánica el par portuario puerto de Matarani e Ilo y con probables posibilidades de un puerto de mayor capacidad y calado en Mejillones, por otro la corrupción nos ha jugado una mala pasada con el viaducto gasífero al no concretarse este ni la planta petroquímica en la región sur, lo que ha limitado

indudablemente contar con energía para el desarrollo industrial y para el uso doméstico.

El Plan de Gobierno Regional para Arequipa, tiene por finalidad revertir esta situación de postergamiento, propiciando el desarrollo sustentable y equitativo de toda la región.

## **VISION**

El Plan de Gobierno Regional del partido político nacional PERÚ LIBERTARIO parte de la visión a que aspiramos para la región Arequipa:

**“AREQUIPA UNA REGION INTEGRADA Y PROSPERA, QUE PROPENDE UN DESARROLLO SUSTENTABLE PARA REDUCIR LA DESIGUALDAD ”<sup>1</sup>**

La región Arequipa está ubicada al sur del país, limitando al norte con Ayacucho, Apurímac y Cuzco, al este con Puno, al sureste con Moquegua, al oeste con el océano Pacífico y al noroeste con Ica.

Está conformada por ocho provincias; Arequipa capital, Camaná, Carabeli, Castilla, Caylloma, Condesuyos, Islay y La Unión.

Tiene una extensión de 63 345 km<sup>2</sup> es el sexto departamento más extenso del país, cuenta con 528 km de costas en el océano Pacífico, siendo el litoral regional más amplio.

Las estimaciones y proyecciones de población por el INEI al 2017 para Arequipa son de 1 millón 316 mil habitantes; de los cuales, el 24,0% son menores de 15 años, 64,3% tiene de 15 a 59 años y el 11,7% son adultos mayores (60 a más años de edad).

---

<sup>1</sup> "Tenemos en la **CEPAL** la firme convicción que la igualdad social, la convergencia productiva y el dinamismo económico no están reñidos entre sí. Como afirmamos, hay que crecer para igualar e igualar para crecer", La titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), **Patricia Espinosa**

De las ocho provincias que conforman la región Arequipa: Arequipa, Camaná, Caravelí, Castilla, Caylloma, Condesuyos, Islay y La Unión, la provincia de Arequipa concentra aproximadamente el 75,3% de la población 991 mil 218 habitantes; mientras que, La Unión solo alberga 14 mil 246 personas, siendo la de menor población en el departamento.

Estimación del índice de desarrollo humano (IDH) las provincias de Arequipa tiene un índice 0.6044 (7), Islay 0.579 (15), Camaná 0.5505 (16), Caravelí 0.5249 (23), en contraposición con las provincias de Castilla 0.4810 (41), Caylloma 0.4795 (43), Condesuyos 0.4645 (48) ,La Unión 0.2903 (155) que están por debajo de 0.50 del ideal.

Estructura del PBI mayor aporte del rubro: Minerales 37%, menor aporte de los siguientes rubros: otros servicios 15%, manufactura 12% comercio 9%, construcción 7% , Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura 6%, Transporte, Almacenaje Correo y Mensajería 5%, Telecomunicaciones y Otros Servicios de Información 3% Administración Pública y Defensa 3%, Electricidad, Gas y Agua 1% , Pesca y Acuicultura 0% lo que demuestra el bajo movimiento y desarrollo de los indicados rubros y en donde se debe imprimir políticas dinamizadoras.

Cuenta con las siguientes cuencas Hidrográficas las principales son Chili-Quilca-Vitor, Camaná-Majes y Ocoña; de segunda importancia Yauca, Acari y Tambo.

Cuenta con las siguientes áreas de Reserva Natural: Santuarios Nacionales Lagunas de Mejía; Reservas Nacionales Salinas Aguada Blanca, Punta Lomas, Punta Atico, Punta la Achira, Punta Hornillos; Reserva Paisajística Sub cuenca de Cotahuasi y en vías a ser declarado Patrimonio Natural de la humanidad por la UNESCO, Areas de conservación privada Huamanmarca - Ochuro – Tumpullo; en proceso de ser declarado Geo Parque por la UNESCO el Valle el Colca y el Valle de los volcanes de Andagua.

Cuenta con el siguiente patrimonio histórico: Patrimonio Cultural de la Humanidad UNESCO: Ciudad de Arequipa; destino turístico el valle del Colca,

Además del patrimonio reconocido hay muchísimo patrimonio no reconocido y por tanto en peligro de ser destruido o extinguido esta es una tarea realmente importante a agendar.

Otro tema es la acelerada desglaciación de los nevados de la región, en estado crítico se encuentra el Coropuna y la cordillera del Chila, la abrupta caída de hielo está provocando huaycos que ponen en riesgo a muchos poblados y a la larga la carencia de agua va a provocar perder terrenos productivos y por ende migración hacia las principales ciudades.

## **II. CONSIDERACIONES GENERALES PARA LA ELABORACION DEL PLAN DE GOBIERNO**

La elaboración del plan de gobierno necesariamente se ajusta a los lineamientos nacionales (CEPLAN) e internacionales (PENUUD), para “Transformar nuestro mundo”, a la ley orgánica de municipalidades ley 27972 al Plan de Desarrollo Metropolitano (IMPLA) con el fin de integrarse debidamente al conglomerado urbano de la ciudad de Arequipa.

Desde una visión estratégica el Plan de Gobierno plantea:

Intervención en la base económica que se debe fortalecer para revertir la problemática de iniquidad y que abonará un desarrollo sustentable:

- Fortalecimiento del turismo
- Fortalecimiento de la Agricultura
- Manejo de energías no contaminantes.

Intervención en el Territorio que permita estructurar el mismo para lograr la integración económica y social y ambiental

- Fortalecer las cuencas hidrográficas
- Propender a consolidar el sistema urbano

Gestión Política que permita la integración de la Macroregión Sur y la integración de la Región Arequipa:

- Fortalecer la Mancomunidad Regional del Sur
- Mesa de concertación con los gobiernos locales
- Mesa de concertación con los sectores

Las estrategias propuestas tienen como fin ajustarnos a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible para “*Transformar nuestro mundo*” propuestas por la ONU e interpretadas por el Plan Bicentenario al 2030 propuestas por el CEPLAN a nivel de la nación peruana.

De acuerdo al **Plan Bicentenario al 2030** se desarrollan en los siguientes ejes:

### **Eje 1: Derechos fundamentales y dignidad de las personas:**

“*Derecho al trabajo digno*” El gobierno regional propicia las condiciones necesarias para fomentar empleo mediante el soporte a la actividad turística, agraria, pecuaria y pesca artesanal articuladas en cadenas de valor con dirección al turismo y nichos especializados, son rubros que generan empleo masivo digno.

“*Derecho a la calidad de vida digna*” El gobierno regional garantiza la calidad de vida de todos sus habitantes, asume que la alimentación es base para el desarrollo de la persona por lo apoya a la agropecuaria y pesca para el autoconsumo; gestiona de manera adecuada los programas sociales nacionales

“*Derecho a la vivienda digna*” Asume la necesidad de apoyar al hábitat humano brindando facilidades para acceder a viviendas confortables según el clima.

### **Eje 2: Oportunidades y acceso a los servicios**

El gobierno regional pone especial atención a los servicios de salud, educación y programas sociales a fin que las poblaciones menos favorecidas se vean debidamente atendidas, fortaleciendo así la salud pública y mejor capacitación que los involucre en oportunidades de trabajo.

### **Eje 3: Estado y gobernabilidad:**

La Municipalidad hace una reingeniería de su visión misión para convertirse en el órgano concertador, a nivel de mancomunidad y a nivel local, transformando al municipio en un ente amigable, desterrando la imagen de tan solo ente recaudador.

#### **Eje 4: Economía, competitividad y empleo**

El gobierno regional asume su rol de promotor del desarrollo económico (economía del territorio); desarrolla la franja andina y altoandina de la región para el Turismo de gran Escala a partir “*poner en valor*” el patrimonio natural y cultural y con el mejoramiento de pueblos menores de 5000 habitantes, con fortalecimiento de las actividades complementarias al turismo como son agricultura ecológica, mejoramiento de la fibra, producción artesanal, pesca de producto bandera como el camarón.

Desarrolla la franja costera a partir de la agricultura intensiva y extensiva de exportación, culminar los proyectos de irrigación en marcha, facilitar la infraestructura vial.

Parques de energías renovables eólica y solar propiciar el posicionamiento de estos parques sobre todo en áreas desérticas, articulado al sistema integrado nacional.

#### **Eje 5: Desarrollo regional e infraestructura**

El gobierno regional asume su rol planificador al priorizar el Ordenamiento Territorial como instrumento para propugnar el desarrollo sustentable; Incidiendo en implementar un sistema urbano debidamente **articulado**.

Asume su rol ejecutor al implementar la infraestructura económica estratégica para fomentar la producción plantas de agua y tratamiento de aguas servidas y vías de comunicación.

#### **Eje 6: Recursos naturales y ambiente**

El gobierno regional frente al cambio climático asume la responsabilidad de mitigar los efectos negativos propios de este cambio, para ello gestiona el espacio a partir de la cuenca hidrográfica, considerando las fuentes proveedoras de agua, cosecha de agua, protección de las fuentes de agua superficiales y

subterráneas evitando la desertificación fomentando la forestación, en conclusión vela por el manejo integral de la cuenca teniendo como aliado estratégico los concejos de cuenca.

Prevención de riesgos de desastres, que afectan a la población y a la producción controla la contaminación producida por la minería, industria el transporte que se cumplan con los estándares dictados por la organización mundial de la salud OMS para evitar contaminación de suelo, agua y atmosfera.

Propicia centros de alerta temprana y programas de mitigación y de eventos naturales y antrópicos.

### III RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

El plan de gobierno regional operara mediante programas que programen estudios y obras de manera integral y no de manera improvisada, para así apuntar a un norte según las estrategias planteadas

<b>Dimensión Social</b>		
<b>Problema Identificado</b>	<b>Objetivo Estratégico</b>	<b>Meta 2022 Valor</b>
En el 2014 el 7.3% de la población infantil de Arequipa tenía desnutrición, para el 2015 subió a 7.5% y para este año se incrementó a 7.9%	Programa superación de la anemia y desnutrición	10 000 000.00
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación del Sierra Productiva</li> <li>• Seguimiento programas sociales</li> </ul>	
Los centros poblados expuestos al friaje son los localizados en zonas andinas y alto andinas	Programa de mitigación de las heladas y el friaje	10 000 000.00
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar viviendas calientes</li> </ul>	
Alto porcentaje de viviendas sin saneamiento básico	Programa de Saneamiento básico	10 000 000.00
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto de agua y desagües convencionales y no convencionales</li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto de paneles solares</li> </ul>	
Alto porcentaje de la población enferma con IRAS y EDAS	Programa de Salud Pública	20 000 000.00
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Campañas de salud pública</li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación de puestos de salud y</li> </ul>	
Inadecuado y deficiente de tratamiento de enfermedades complejas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Renovación e Implementación del Hospital Honorio Delgado</li> </ul>	
Débil capacitación para el trabajo	Programa de capacitación para el trabajo	20.000.000.00
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipar la escuela publica</li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación técnica</li> </ul>	
<b>Sub total</b>		<b>70 000.00.00</b>



<b>2. Dimensión Económica</b>		
<b>Problema Identificado</b>	<b>Objetivo Estratégico</b>	<b>Meta 2022 Valor</b>
Baja productividad agropecuaria en la franja andina y dificultad para acceder al mercado	<b>Programa fomentar cadenas de valor</b>	10 000 000.00
	• Promoción y Desarrollo de la Producción Orgánica o Ecológica”	convenio
	• Promoción y desarrollo de la fibra natural	convenio
	• Acumulación de forraje en tambos para las épocas de friaje y sequía	
	• Promoción y desarrollo de la pesca artesanal en ríos	
	• Fortalecer la ferias de exhibición	
• Fomentar cadenas productivas		
Deficiente aprovechamiento y productividad en frontera agrícola en valles e irrigaciones	• <b>Ejecución del Proyecto Majes-Siguas II</b>	Contrato vigente
	• Fomentar el riego tecnificado	
Poca o Nula protección del patrimonio natural y cultural de la región	<b>Programa de Puesta en Valor del Patrimonio</b>	20 000 000.00
Desaprovechamiento de las bondades naturales y culturales para el turismo	<b>Programa de consolidación de Producto Turístico</b>	10 000 000.00
Deficientes servicios para el turismo	Programa Mejorando mi Pueblo (revalorar la experiencia)	10 000 000.00
	• Mejoramiento integral de pueblos	
	• Centro de interpretación Turístico.	
	• Ferias gastronómicas	
Débil Gestión turística	Mesa de concertación entre las instituciones involucradas GR, GL Ministerio de cultura otras	
Deficiencia en la conexión vial interprovincial	Programa de Mejoramiento de carreteras y caminos	90 000 00.00
	• Mejoramiento de trochas	
	• Carreteras de penetración	
	• Ubicación definitiva de la Panamericana Sur	
	• Culminar la Variante de Uchumayo	
	• Y Tratamiento de la vía desde la variante hasta el 48	
	• Culminar la vía de evitamiento Yura – La Joya	
<b>Sub total</b>		<b>130 000 000.00</b>

<b>3. Dimensión Ambiental</b>		
<b>Problema Identificado</b>	<b>Objetivo Estratégico</b>	<b>Meta 2022 Valor</b>
Amenazas de desglaciación de la cordillera del Chila y del Coropuna y otros nevados	Programa de preservación de cuencas hidrográficas	30 000 000.00
Amenaza de instalación de hidroeléctricas en cauces de ríos y lagos que perjudica a la flora y fauna nativa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reforestación</li> <li>• Canalizaciones</li> <li>• Puestos de control</li> <li>• Campañas de concientización</li> </ul>	
Invasiones que afectan las áreas de reservas Naturales		
Amenazas de desglaciación de la cordillera del Chila y del Coropuna		
Viviendas localizadas en zonas de riesgo	Programa de mitigación de riesgos de desastre	15 000 000.00
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reubicación de viviendas</li> </ul>	
<b>Amenaza de Terremotos, Erupciones volcánicas, otros</b>	Programa de alerta temprana	5 000 000.00
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistema interconectado de alerta temprana</li> </ul>	
Fuerte incidencia solar, de vientos y polvo que afecta la salud	Programa de forestación y riego En bordes, reforestación de bosques	10 000 000.00
<b>Sub total</b>		<b>60 000 000.00</b>

<b>4. Dimensión Institucional</b>		
<b>Problema Identificado</b>	<b>Objetivo Estratégico</b>	<b>Meta 2022 Valor</b>
1 Centralismo en la ciudad de Arequipa que provoca aislamiento del resto de las provincias	Programa de Estudios Estratégicos	1 000 000.00
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Continuar con estudios de Zonificación Ecológica Económica ZEE</li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejecución del Plan de Ordenamiento Territorial OT</li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecimiento del SIG</li> </ul>	
Débil interrelación con las regiones que conforman la macroregión sur	Fortalecer la Mancomunidad Regional	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer la mesa de concertación con las municipalidades</li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Oficina de Concertación Institucional para la Mancomunidad y otros</li> </ul>	
<b>Sub total</b>		<b>1 000 000.00</b>

**Total Presupuesto en 270 000 000.00**

**Son: Doscientos setenta mil millones**